

II



Congreso **MAUV** Internacional

Universidad Veracruzana



Título de la Ponencia:

Percepción de los Académicos de la Facultad de Contaduría y Administración zona Xalapa de la Universidad Veracruzana como promotores de la igualdad de género en la comunidad universitaria.

- AUTORES**

BRENDA MARINA MARTÍNEZ HERRERA

CECILIA ESPERANZA OSTOS CRUZ

LORENA HERNÁNDEZ TREJO



II CONGRESO INTERNACIONAL MAUV
9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2017
XALAPA, VERACRUZ.

RESUMEN



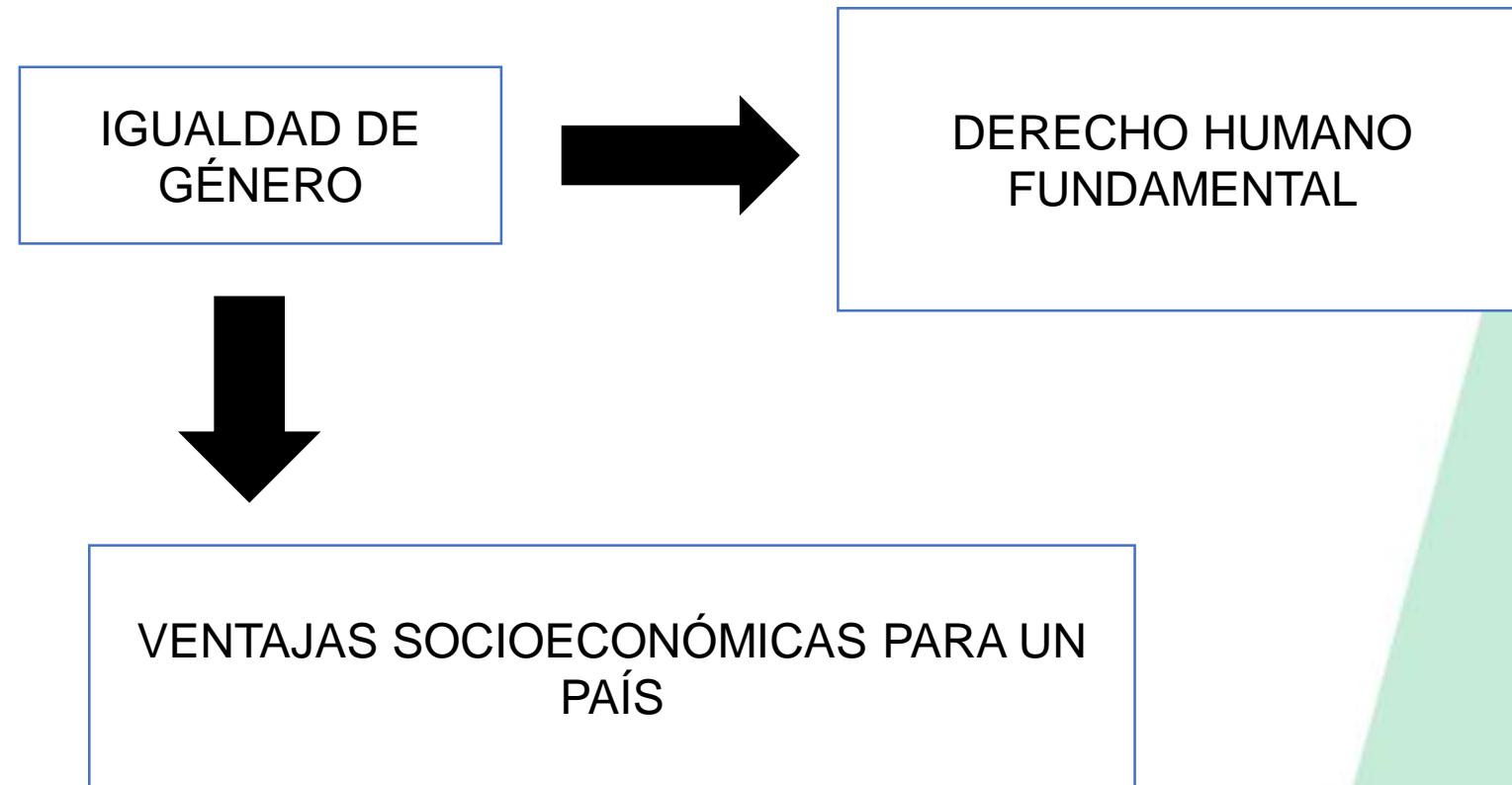
En la presente investigación se analiza la opinión de los académicos de la Facultad de Contaduría y Administración de la zona Xalapa respecto a su percepción acerca de la promoción de la igualdad de género en la comunidad Universitaria.

EQUIDAD DE
GÉNERO

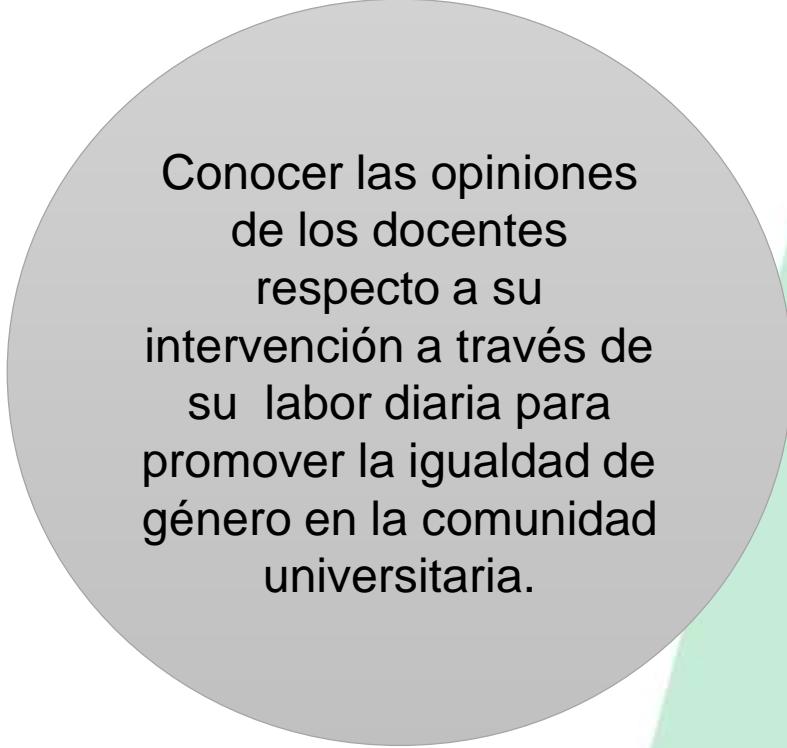
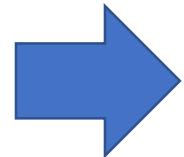
IGUALDAD DE
GÉNERO

PROGRAMA
EDUCATIVO

IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA O TEMA



OBJETIVOS



Conocer las opiniones de los docentes respecto a su intervención a través de su labor diaria para promover la igualdad de género en la comunidad universitaria.

JUSTIFICACIÓN

La igualdad de género ha tomado relevancia en nuestros días, ya que además de ser un Derecho Humano, pone de manifiesto los valores y rasgos culturales de la sociedad de un país.



El presente trabajo pretende rescatar las opiniones de los docentes, quienes comparten el aula con los estudiantes y de qué forma perciben ellos su participación en el aprendizaje de saberes heurísticos y axiológicos importante en este sentido.

CONTENIDO DE LA PONENCIA



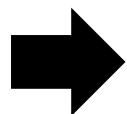
UNESCO



Derecho humano fundamental, un bloque de construcción para la justicia social y una necesidad económica.

Dentro de los principales compromisos adquiridos por los países que integran la ONU, incluido México, se espera aumentar la inversión en igualdad de género

Plan General de Desarrollo
2030 de la Universidad
Veracruzana



La formación integral del estudiante se debe impulsar a la formación transversal en género y otros aspectos importantes

Coordinación de Unidad de
Género
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Dado el presente análisis, se obtuvo información respecto a la opinión de los académicos de la Facultad de contaduría y Administración de la Zona Xalapa de la Universidad Veracruzana considerando su intervención para promover una igualdad de género en el aula.

Se obtuvo una muestra representativa a partir de la siguiente fórmula:



$$N = \frac{Z_a^2 p * q}{d^2 * (N-1) + z_a^2 * p * q} = \frac{(122)(1.96)^2(0.05)(0.95)}{(0.05)^2 (122-1)+(1.96)^2(0.05)(0.95)} = 45$$

45

Donde:

- N = Total de la población
- $Z_{\alpha} = 1.96$ al cuadrado (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)
- q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)
- d = precisión (en su investigación use un 5%)
- Se aplicó un pequeño cuestionario, el cual arrojó los siguientes datos:

SEXO DEL ENCUESTADO

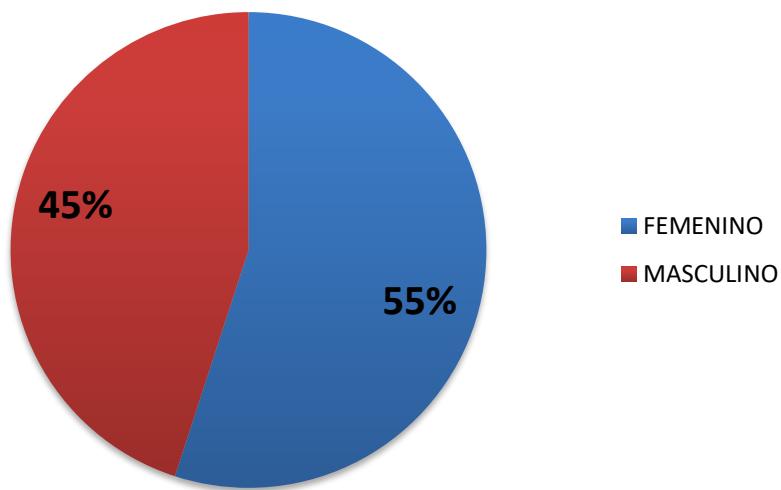


FIGURA 1

EDAD (AÑOS)

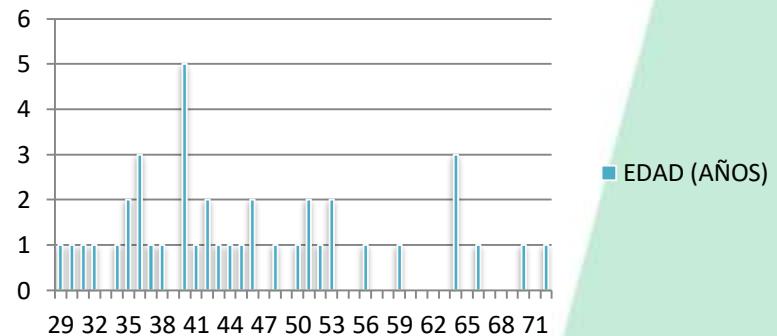


FIGURA 2

Programa educativo en el que imparte clases

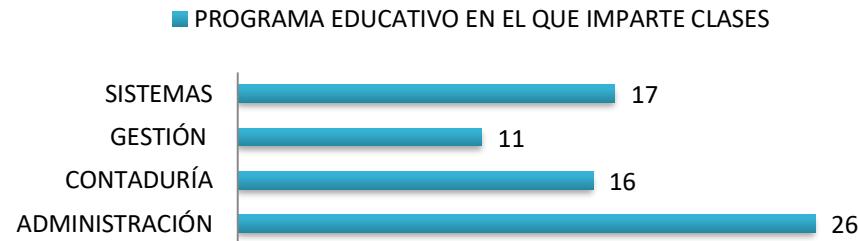


FIGURA 3

Tal como se muestra en las figuras 1, 2 y 3; se aplicó la encuesta en proporciones similares a hombres y mujeres y de los cuatro programas educativos que se imparten.

1. Considera que la igualdad de género es:

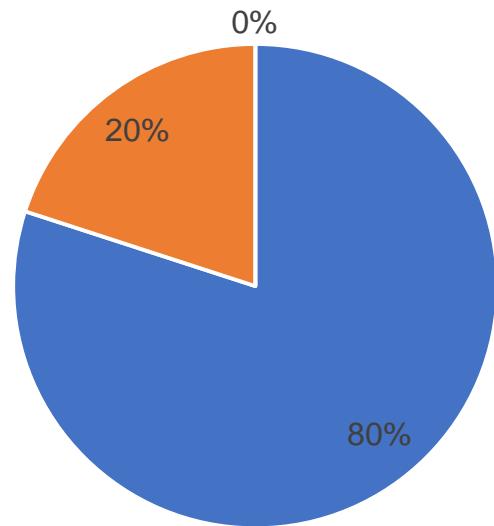


FIGURA 4

- Que hombres y mujeres sean tratados por igual
- Que mujeres y hombres tengan las mismas posibilidades y oportunidades para acceder a bienes y servicios valiosos para la sociedad, sin que sus derechos, responsabilidades y oportunidades dependan de su sexo.
- Que sea más accesible para la mujer los puestos de poder en la vida pública y privada

2. Desde su opinión personal, considera que el estado que guarda la igualdad de género en nuestro país es:



FIGURA 5

3. Considera que en los Programas educativos en los que participa como académico las oportunidades de empleo para Mujeres y Hombres son:

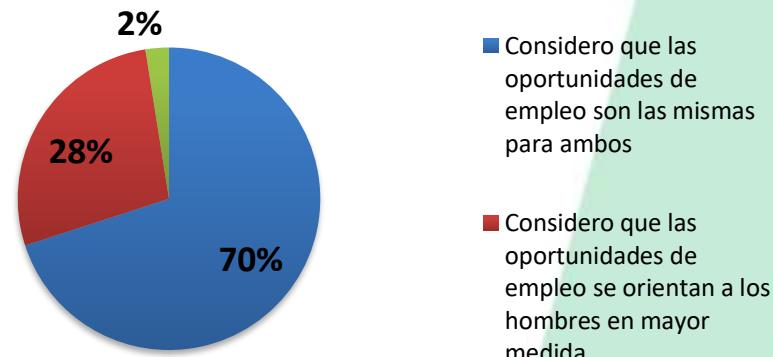


FIGURA 6

4. En su labor como académico, de acuerdo a su percepción, el desempeño en el aula de los estudiantes considera que es:

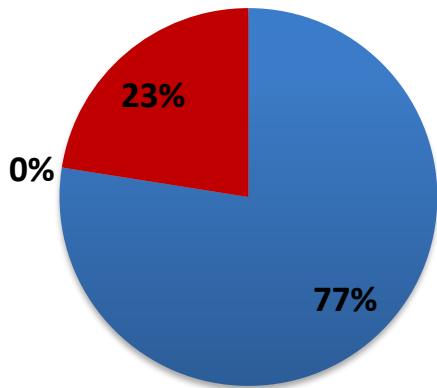


FIGURA 7

5. ¿Considera usted que en las Instituciones de Educación Superior (IES) deba realizarse actividades que fomenten la igualdad de género?

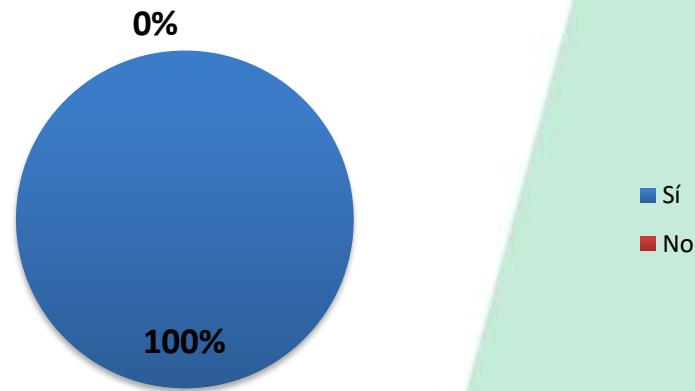


FIGURA 8

6. ¿Considera suficiente para promover una cultura de igualdad de género en las IES la existencia de una coordinación para tal efecto que se encargue de realizar investigaciones y actividades orientadas al tema?

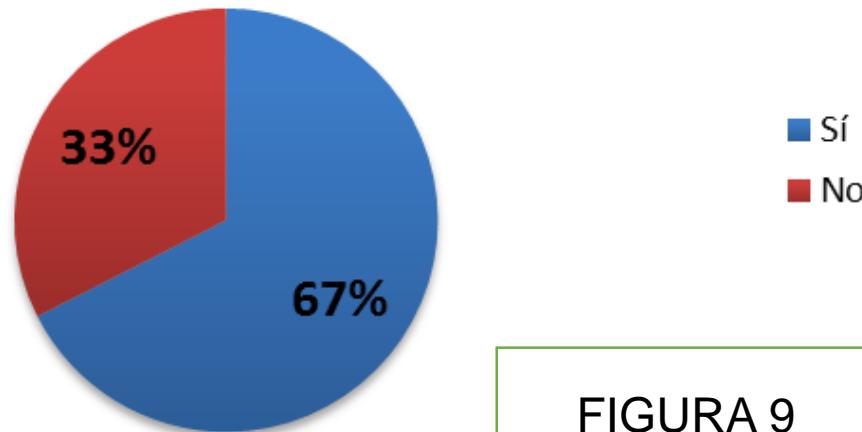


FIGURA 9

6.1 Si su respuesta fue "No" indique por qué

Porque debe atenderse también fuera de las IES

Se requiere que todos los niveles jerárquicos estén plenamente involucrados

Depende de nosotros como seres humanos fomentarlo, de manera individual y como sociedad.
Primero de manera individual para poder hacerlo a través de un grupo u organización.

No sería suficiente. Nuestra institución es muy grande y no sería posible abarcar todo a partir de una coordinación.

La igualdad se fomenta en todas las funciones y actividades

Considero que sería una pérdida de tiempo, tal caso algunas coordinaciones de nuestra facultad

Cumplen el objetivo para el cual fueron creadas, ej: coordinación de relaciones internacionales y por lo tanto esto sería un gasto superfluo y más incremento de la plantilla laboral ineficiente que existe en nuestra facultad y el despilfarro de recursos que deberán ser canalizados verdaderamente al beneficio estudiantil.

Debe ser cultural y venir desde el hogar, entre más defiendes la igualdad más diferencia generas.

Debe de ser de manera integral y general

No es suficiente una coordinación, pero si es un gran avance en materia de igualdad de género.

7. En su labor como Académico, ¿Cómo promovería (si lo considera adecuado) la Igualdad de Género? Puede elegir más de una opción.

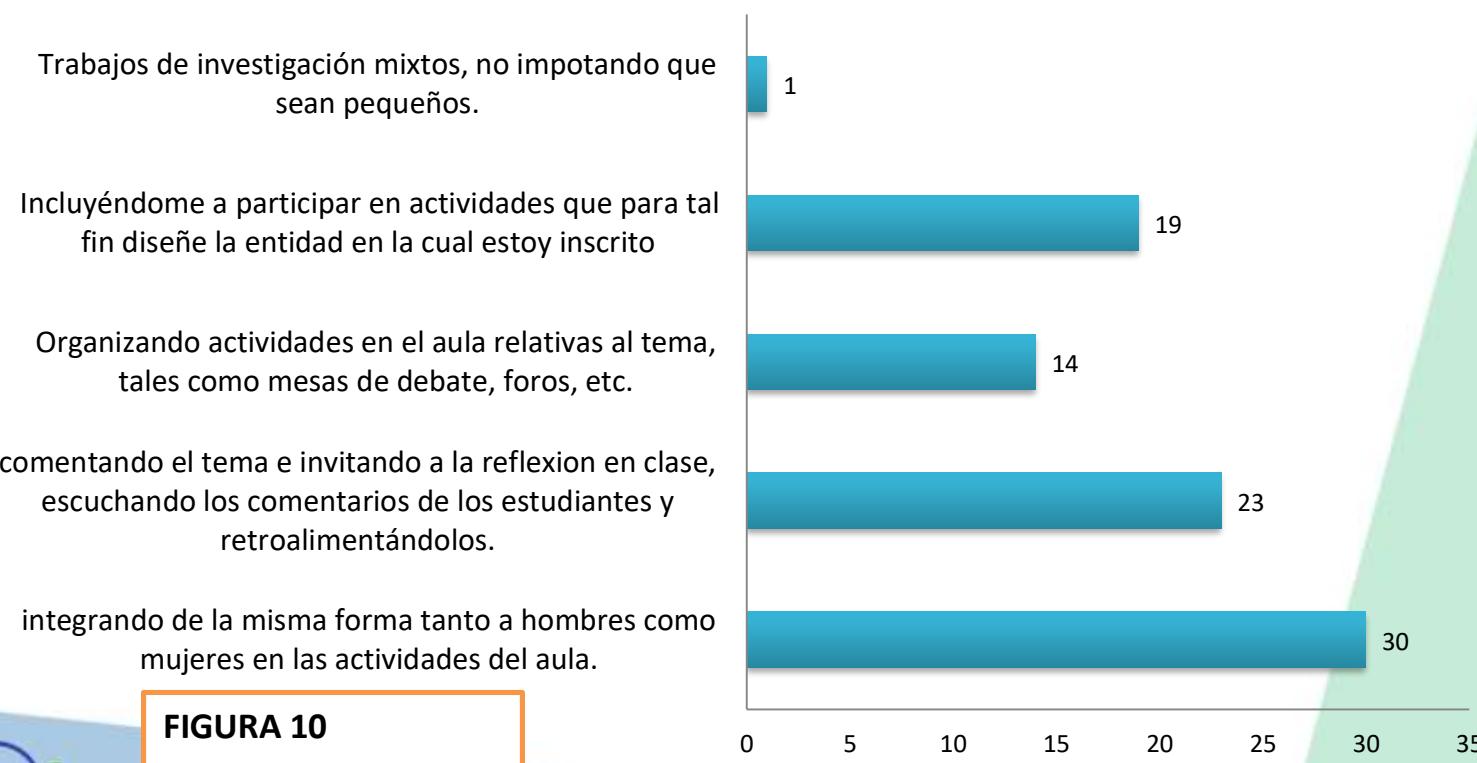


FIGURA 10

8. En su opinión ¿cómo debería fomentarse la cultura de Igualdad de género en las IES?

Con talleres y con actividades de enseñanza-aprendizaje incluidas en los programas educativos

Con mayor difusión de los derechos y obligaciones de las mujeres y hombres

Mediante un programa establecido donde se invite a participar a los académicos, estudiantes, personal administrativo, técnico y manual donde se impartan talleres, conferencias, actividades, etc.

Empezar por nosotros los académicos al promover las mismas responsabilidades y derechos entre nuestros alumnos y alumnas, hacer reflexiones acerca de este tema y tratar de enfocarlo en nuestra disciplina.

A través de foros, conversatorios, congresos

Que se brinden las oportunidades en el ámbito que se trate de igual manera a hombres y mujeres, que se elija al que demuestre las mejores competencias o habilidades sin importar el género.

Sensibilizar a los maestros varones en la entidad, sus comentarios hacia las mujeres son denigrantes

Incluirlo en algunos programas de estudio

Organizar foros, coloquios, seminarios o la difusión de lecturas, acerca de las actividades específicas para conocer qué es y cómo debe aplicarse la igualdad de género.

Con igualdad de oportunidades.

A través de actividades integradoras enfocadas al tema, que incluyan a toda la comunidad de la entidad (por ejemplo Foros donde se compartan experiencias y propuestas).

El problema de igualdad de género se da más en la parte administrativa que en la parte educativa; y depende mucho del área del que se hable, por ejemplo, en un estudio realizado, se puede observar como en la facultad de ingeniería las secretarías tratan mejor a los hombres que a las mujeres y los docentes tienden a darle un trato preferencial a ciertas mujeres por verlas en un estado de vulnerabilidad al estar en un ambiente donde la mayoría son hombres. Sin embargo en las demás facultades y carreras no se observa nada de ésto, más que algunos casos aislados de acoso a estudiantes -mujeres- que en este caso no entraría en igualdad de género (al menos que estudiante si el acoso es parejo).

Realizando todo tipo de actividad académica y administrativa viendo a todos por igual sin considerar el sexo

En todo actividad académica curricular y extracurricular que se programe

Realizando actividades escolares, directivas, extracurricular, en donde participen tanto hombres y mujeres

Comenzando por las autoridades, quienes son los encargados de guiar a la comunidad estudiantil, siendo líderes capaces de promover la igualdad de género, fomentando la unión y colaboración.

En primera instancia, no haciendo distinción para el desarrollo de actividades, sin embargo, es importante considerar las diferencias biológicas que pueden ser relevantes en el desarrollo de determinadas actividades. Hombres y mujeres tienen capacidades de razonamiento, más no todos tienen las mismas capacidades físicas.

Correo institucional; redes sociales; mesas de diálogo; visita a las diferentes Entidades Académicas y Dependencias Administrativas; folletos; entre otros

Con respeto hacia la persona, mas por la persona que por el género, porque si se respeta únicamente por el género, ya se hacen distinciones

organizando eventos donde se invite a la reflexión respecto al tema y escuchando el sentir de la comunidad Universitaria

Considerar a todos por igual y equidad en las compensaciones, orden y respeto

Considero que dentro del encuadre al inicio de cada semestre se haga mención de esto para que los estudiantes también sean partícipes activos dentro de este proceso.

Tratando a todos por igual y que tengan las mismas posibilidades de participar en clases y en las actividades a realizar, sin importar el género que tengan cada uno de los estudiantes.

Respetando y apoyando por igual a cada persona, y si se encuentra en una función directiva y administrativa respaldar a todos por igual, no por su condición de mujer tratarla como menos capaz, vivimos en una escuela donde los viejos dinosaurios son machistas

En acciones concretas y congruentes, en foros, en exposiciones fotográficas, en porcentajes de participación proporcional, en mujeres en el sindicato. Denunciando los acosos a alumnas (os).

Con el ejemplo y en el aula haciendo énfasis y reflexionando sobre el tema

No distinguir en las actividades que se llevan a cabo en las Instituciones.

Con información global.

Con mayor énfasis en su promoción dentro de cada entidad académica, como podría ser pláticas y conversatorios. Para los docentes, podrían ser cursos. Y una normatividad incluyente.

Asumiendo responsabilidad con el entorno social, realizando actividades de importancia que incluyan tanto a hombres como mujeres por igual.

Con medios informativos que promuevan la igualdad de género

